

**LINEAMIENTOS Y METODOLOGÍAS
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MAPA
DE LOS CONFLICTOS Y SUS
CARACTERÍSTICAS.**

CONTRATO CO1.PCCNTR.5494215

CONTRATO CO1.PCCNTR.5494215 CELEBRADO ENTRE LA FUNDACIÓN PAZ Y RECONCILIACIÓN Y LA UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO-ENERGÉTICA UPME QUE TIENE COMO OBJETO REALIZAR UN ESTUDIO DE LA CONFLICTIVIDAD EN EL SUBSECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL TERRITORIO COLOMBIANO, ABORDANDO ENFOQUES TERRITORIALES, AMBIENTALES Y DE GÉNERO; QUE PERMITAN IDENTIFICAR, COMPRENDER Y MITIGAR LOS CONFLICTOS EXISTENTES Y POTENCIALES, PROMOVRIENDO ASI UN DESARROLLO ENERGÉTICO SOSTENIBLE Y UNA TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTAMENTE, QUE CONLLEVE AL ACCESO DEMOCRÁTICO A LA ENERGÍA, AL ASEGURAMIENTO DE LA SOBERANÍA ENERGÉTICA Y A LA ACCIÓN FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO Y EL ENTORNO AMBIENTAL

INTRODUCCIÓN

Podría decirse que el conflicto es el motor del cambio social, el combustible de la historia. La manera en que los distintos actores sociales, los actores económicos, los actores políticos y los Estados interactúan para tramitar dicha conflictividad determina en buena medida los niveles de bienestar social. Estanislao Zuleta lo expresó muy claramente en su ensayo *Sobre la Guerra: “Una sociedad mejor es una sociedad capaz de tener mejores conflictos. De reconocerlos y de contenerlos. De vivir no a pesar de ellos, sino productiva e inteligentemente en ellos”*. (Zuleta, 2015). Este enfoque es similar al planteado por Lederach quien también se centra en el potencial transformador de los conflictos, abogando por enfoques que vayan más allá de la simple resolución de disputas, buscando la construcción de relaciones sostenibles y la promoción de la justicia social. (Lederach, 2005).

Los conflictos son inherentes a las sociedades y sus procesos de desarrollo. En la medida en que los asentamientos humanos crecen, se diversifican, se hacen más densos, incrementan sus niveles de consumo y aumentan sus niveles de conectividad, se incrementan la demanda

de materiales y energía. Así mismo, se multiplican y complejizan las tensiones y conflictos entre diversos grupos y sectores de la sociedad. En particular, el aprovechamiento de los recursos minero energéticos es un asunto sobre el cual existen numerosos casos de conflictividad social.

Desde el año 2016, PARES ha hecho seguimiento y monitoreo a los conflictos sociales del sector minero energético. Para la publicación del libro *La Minería en el Posconflicto: Un asunto de kilates*, logramos identificar, documentar y sistematizar información sobre la existencia de al menos 176 conflictos relacionados con el aprovechamiento de recursos minerales o energéticos para el periodo 2000-2015.

En 2018, avanzamos en el entendimiento de la gobernanza del desarrollo y del diálogo como herramienta fundamental para lograr que los conflictos se conviertan en interacciones más ordenadas a través de una fricción inteligente, la cual conduzca a situaciones estables que permitan mejorar los niveles de bienestar social evaluado bajo criterios de equidad, sostenibilidad y goce efectivo de derechos. Resultado de esto construimos para el Ministerio de Minas y Energía una metodología y caja de herramientas para el diálogo territorial denominada *Todos cabemos*. Considerando que Colombia está construyendo una hoja de ruta para la transición energética justa, se hace necesario incorporar esta perspectiva en el análisis de las conflictividades del sector.

En el 2023, esta actualización del mapa de conflictividades sociales se hace con el apoyo de la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME), por lo cual esperamos que la metodología y base de datos resultante sean de utilidad para esta entidad clave del sector y se convierta en referente para futuros proyectos de intervención en estas regiones.

La metodología que acá se presenta es resultado de la experiencia y aprendizajes de PARES como centro de pensamiento y facilitador en diversos procesos de diálogo en conflictos alrededor del aprovechamiento de la riqueza mineral y energética. Así mismo, retoma y

construye sobre el trabajo de otros centros de pensamiento que han hecho seguimiento a la conflictividad social como el Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep), el Environmental Justice Atlas (EJAtlas) y el Observatorio de Conflictos Ambientales (OCA) de la Universidad Nacional.

1. LINEAMIENTOS

En esta sección se plantean los lineamientos generales para que la Unidad de Planeación Minero Energética pueda adoptar, adaptar e implementar la metodología descrita, y de esta manera realizar un mapeo y seguimiento efectivo de las conflictividades sociales en el sector minero energético de Colombia, proporcionando una base sólida para el diálogo, la gestión de conflictos, y el avance en el proceso de transición energética sostenible y justa.

1. Sobre las fuentes de información

La presente actualización está construida a partir de fuentes de información abiertas, especialmente en medios de comunicación nacionales y regionales. Sin embargo, considerando que la UPME hace parte de la institucionalidad del sector y que se encarga de una labor estratégica como la planeación, puede incorporar nuevas fuentes de información oficiales que permitan robustecer, actualizar y depurar constantemente los casos de conflictividad social identificados. Para esto es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Articular con las oficinas/direcciones que se encarguen de asuntos de relacionamiento social en el Ministerio de Minas, la ANH y la ANM. Estas oficinas cuentan con profesionales que, distribuidos territorialmente, se encargan de acompañar procesos de diálogo y relacionamiento con autoridades locales, comunidades, y empresas.

- Definir los mecanismos y canales para el flujo de información que permitan hacer del seguimiento a la conflictividad social un ejercicio colaborativo que es útil y genera conocimiento para todas las instituciones del sector.
- Priorizar el seguimiento en regiones o subregiones que sean de interés estratégico para el desarrollo del sector.

2. Sobre la búsqueda e identificación de casos de conflictividad

Una vez estén definidas cuáles serán las fuentes de información y las prioridades para la búsqueda de la misma, el siguiente paso es la revisión de dicha información por parte de un equipo de profesionales que pueda identificar los casos de conflictividad.

Dentro de las distintas fuentes de información usualmente lo que se busca son las manifestaciones de dichos conflictos, que se materializan en lo que hemos denominado *estrategias de movilización*. Así las cosas, por ejemplo, se puede identificar un conflicto a través de una noticia en un medio nacional o regional, acerca de una marcha de sectores ambientalistas contra un proyecto de explotación de oro, una protesta de mineros de carbón por inadecuadas condiciones de seguridad en el trabajo, en la realización de una consulta popular para prohibir una actividad en un municipio, etc. Es importante que los funcionarios que se encarguen del proceso de identificación estén familiarizados con la metodología y la base de datos y con las fuentes que allí se citan.

Para lograr esto se sugiere

- Definir un grupo funcionarios que tengan experiencia en temas de relacionamiento comunitario y diálogo social que puedan encargarse del monitoreo, revisión de fuentes de información y sistematización de casos. Esto puede realizarse haciendo una distribución de regiones entre distintos profesionales. Dado que se trata de

información y eventos que no se actualizan día a día, un profesional puede encargarse de hacer seguimiento a cuatro o cinco departamentos. Así mismo, la institución debe contar con un funcionario que se encargue de administrar el proceso y la base de datos, así como de orientar a los funcionarios que hacen la sistematización.

- Incorporar la metodología de identificación, sistematización y análisis de conflictividad social dentro de los procesos y sistemas de información propios de la entidad.
- Desarrollar un esquema de interoperabilidad que le permita contar con información de las demás instituciones del sector minas y energía.

3. Sobre la sistematización de casos de conflictividad

Sobre la sistematización, es importante tener en cuenta que se trata de un proceso que permite sintetizar, categorizar y clasificar. Lo primero porque en la base de datos queda consignada la información relevante y necesaria para poder informarse acerca de un caso de conflictividad, su ubicación, las causas, los actores, las estrategias de movilización y el sector al cual está relacionada, así como las fuentes de información utilizadas. La categorización de acuerdo con las variables propuestas en la metodología permite la identificación de patrones y tendencias en los distintos casos de conflictividad. En últimas, la categorización puede pensarse como un proceso de etiquetado que permite agrupar distintas conflictividades de acuerdo a las semejanzas que guardan en las variables seleccionadas.

Ahora bien, este modelo conceptual es flexible y por tanto, la UPME podrá incluir nuevas categorías para la sistematización que surjan a partir de la identificación de nuevos casos de conflictividad y que respondan a los intereses de análisis que tengan. En este aspecto se sugiere:

- Establecer un sistema de reporte o boletín trimestral, que permita visibilizar las novedades en los casos de conflictividad ya identificados (si las hay) y los nuevos casos de conflictividad encontrados.

4. Sobre el análisis de los casos de conflictividad

El análisis de dichos patrones y tendencias le permitirá a la UPME incluir la variable de conflictividad social en sus procesos de planeación y toma de decisiones. En relación con el análisis se sugiere:

- Elaborar un análisis interno con periodicidad anual que permita observar las principales tendencias y novedades en los casos de conflictividad social.
- Desarrollar un escenario de discusión con las demás instituciones del sector que permita retroalimentar, complejizar y fortalecer el análisis de los casos de conflictividad.
- Publicar un informe cada dos años del estado de la conflictividad dirigido a todos los actores sociales, empresariales y otros grupos de interés del sector.

En general la propuesta inicia con la definición de la (s)pregunta(s) que se quieran responder a través del mapeo, una vez este elemento se acote, es necesario establecer el alcance y número de actores involucrados (stakeholders) en el sector minero energético: comunidades territoriales, empresas privadas del sector, organizaciones no gubernamentales, entidades de gobierno, grupos étnicos, cooperación internacional, tomadores de decisiones, y demás implicados.

Posterior a esto se realiza un análisis sistémico de los stakeholders. Este análisis se realiza considerando el grado de poder e interés de cada uno respecto a las problemáticas identificadas en el primer paso. Con este cruce de variables se podrá establecer el rol de cada

actor involucrado e identificar qué elementos aporta cada actor al mapa global, cuál es su relación, cómo puede afectar o beneficiar al sector, y cuáles nuevas alianzas pueden establecerse para el objetivo central.



fuente: imagen tomada del Project Management Institute de Levante, España.

Este análisis se completa con los resultados de las visitas a territorio (en este caso la Guajira, el Bajo Cauca Antioqueño y la Amazonía) que abarca la comprensión del conflicto armado, la presencia de grupos ilegales, las disputas por la tierra y demás conflictos que se generan en paralelo a los conflictos minero-energéticos en estas zonas y cuyas dinámicas afectan y modifican permanentemente la naturaleza de los mismos. Finalmente, la representación visual de este mapa, acompañado de un análisis que explica en profundidad los hallazgos más relevantes, permiten formular las recomendaciones y estrategias para abordar y mitigar los conflictos identificados, con un enfoque en el desarrollo energético sostenible y la transición justa.

2. METODOLOGÍA

2.1 Estrategia general de investigación

Con el objetivo de identificar, documentar y analizar la conflictividad social en el sector minero energético se utilizará una estrategia de investigación con métodos mixtos combinando el análisis cuantitativo de una base de datos nacional y el análisis cualitativo a través de estudios de caso. A partir de los resultados de investigación se elaborarán las recomendaciones para el diálogo y la gestión de dichas conflictividades, en perspectiva de transición energética justa.

El análisis cuantitativo se realizará a partir de la revisión y actualización de la base de datos de conflictividad social de PARES. En dicha base de datos se registran y categorizan **casos de conflictividad** social identificados a partir de fuentes secundarias (otras bases de datos, prensa nacional y regional, redes sociales, entre otros). La categorización de dichos casos de conflictividad social se hará en torno a cinco variables principales: i) Ubicación geográfica; ii) Tipología de los conflictos (causas); iii) actores en disputa; iv) estrategias de movilización y v) subsector del proyecto o actividad que genera la conflictividad.

El análisis cualitativo se hará mediante tres estudios de caso que permitan ilustrar con mayor detalle las características y dinámicas de estos casos de conflictividad. Para ello se requerirá trabajo de campo, realización de entrevistas con actores clave (líderes sociales, autoridades territoriales, representantes empresariales, etc.), transcripción de entrevistas, sistematización de información recopilada y finalmente la escritura de tres monografías. Considerando la perspectiva de transición energética justa se han seleccionado tres casos en el departamento del Amazonas, la Guajira y en el Bajo Cauca Antioqueño:

- Guajira: con el objetivo de estudiar y analizar la implementación de proyectos de generación de energía eólica. De manera específica se estudiará el caso del proyecto

Windpeshi implementado por ENEL, el cual fue suspendido en 2023 por conflictos con la comunidad¹.

- Amazonas: Se profundizará en las conflictividades² que se han generado por el proyecto de extracción de cobre en Mocoa en Putumayo, por parte de la empresa de origen canadiense Libero Copper. Este caso es fundamental toda vez que se trata del mayor depósito de cobre del país.
- Bajo Cauca: se buscará ilustrar las conflictividades generadas en el proceso de formalización minera toda vez que se trata de una de las regiones más afectadas ambientalmente por la minería ilegal y artesanal que se hace sin las debidas precauciones para el manejo de riesgos e impactos socio-ambientales. Así mismo, la ilegalidad y la expectativa de captura de rentas de grupos al margen de la ley ha generado una situación de violencia y violación sistemática de Derechos Humanos.

Finalmente, derivado del análisis cuantitativo de la base de datos y cuantitativo de los estudios de caso, se desarrollará un capítulo que contenga orientaciones y recomendaciones para el tratamiento de esta conflictividad en el marco de las estrategias transición energética y de adaptación/mitigación del cambio climático, dirigidas a los tomadores de decisión en el sector público, en el sector privado y en el sector social. Deberá incorporar sugerencias y lineamientos para la estructuración de procesos de diálogo multiactor que permitan encontrar salidas concertadas y transformación de las conflictividades en oportunidades de desarrollo, generación de bienestar y generación de riqueza.

2.2 Síntesis operativa para la investigación

I. Construcción de un mapa de los conflictos y sus características.

¹ <https://www.larepublica.co/empresas/enel-anuncio-que-suspendera-en-la-guajira-construccion-del-proyecto-eolico-windpeshi-3621986>

² <https://periodico.unal.edu.co/articulos/explotacion-de-cobre-en-mocoa-putumayo-un-asunto-de-interes-nacional>

- a. Revisión del marco conceptual y de categorías para definir y clasificar los conflictos de acuerdo a su ubicación geográfica, los actores en conflicto, las causas de los conflictos y las estrategias de movilización, entre otras variables relevantes.
 - b. Revisión y depuración de la base de datos de conflictividad hasta 2017, para identificar cuáles de los conflictos identificados siguen activos.
 - c. Actualización de la base de datos de conflictividad para el periodo 2017-2023 a partir de búsqueda en fuentes abiertas y fuentes oficiales.
 - d. Diálogo con UPME para retroalimentar el proceso metodológico y cruzar información sobre los conflictos identificados.
- II.** Análisis completo que abarca las dimensiones territoriales, sociales, ambientales y de género de los conflictos en los sectores minero-energético específicamente en el sector de energía eléctrica, proporcionando una comprensión holística de la situación.
- a. Categorización y análisis de las conflictividades identificadas de acuerdo a las variables mencionadas en el numeral I.a.
 - b. Análisis estadístico del total de conflictos identificados y sus características.
- III.** Mapeo de actores
- a. Elaboración de un contexto básico para cada estudio de caso
 - b. Identificación de actores clave para entrevistar en territorio de la sociedad civil, los gobiernos locales y los actores empresariales.
- IV.** Monografía de la Guajira, el Bajo Cauca Antioqueño y la Amazonía.
- a. Elaboración de contexto a partir de fuentes secundarias.
 - b. Trabajo de campo en las tres regiones priorizadas.
 - c. Realización de entrevistas y grupos focales.

- d. Recolección de material audiovisual.
- V. Recomendaciones y estrategias para abordar y mitigar los conflictos identificados, con un enfoque en el desarrollo energético sostenible y la transición justa.
- a. Conclusiones a partir de la base de datos sobre conflictividad social a nivel nacional.
 - b. Análisis comparado de los tres estudios de caso.
 - c. Jornada de diálogo con UPME
 - d. Elaboración de conclusiones y recomendaciones para el diálogo en casos de conflictividad.

2.3 Análisis cuantitativo: metodología para la identificación, documentación y sistematización de casos de conflictividad social en el sector minero energético

La elaboración y análisis de la base de datos tiene como objetivo brindar una visión general y sistemática al estado de la conflictividad en el sector minero energético a nivel país. Adicionalmente, el ejercicio de análisis a partir de la categorización permite observar tendencias en las dinámicas de los casos de conflictividad identificados. De esta manera se puede tener una aproximación al número de casos en todo el país, su distribución regional, las principales causas o detonantes de dichos conflictos, el tipo de actores que se enfrentan, las principales estrategias de movilización utilizadas por sociedad civil, así como los sectores y actividades que generan mayores niveles de conflictividad.

El punto de partida para la estructuración de la base de datos es, naturalmente, definir la categoría de conflicto social. Para los efectos de esta investigación, *Conflicto Social* se entiende como una situación o interacción contenciosa en la cual dos o más agentes/actores sociales que representan un colectivo, experimentan o perciben incompatibilidad de valores, creencias, objetivos, posiciones, intereses o necesidades en el marco de la implementación

de un proyecto para el aprovechamiento de los recursos minerales o energéticos. (Valencia Agudelo, L., et al., 2017, p. 20)

Definiciones de conflictividad social

Ralf Dahrendorf:

Definición: "Todas las relaciones entre conjuntos de individuos que implican una diferencia incompatible de objetivo -es decir, en su forma más general, un deseo por parte de ambos contendientes de alcanzar lo que sólo está al alcance de uno, o sólo en parte- son, en este sentido, relaciones de conflicto social." (Dahrendorf, R., 1959, p.135)

Lewis Coser:

Definición: " El conflicto social se ha definido de diversas maneras. A efectos de este estudio, se entenderá provisionalmente como una lucha por valores y reivindicaciones de estatus, poder y recursos escasos en la que los objetivos de los oponentes son neutralizar, herir o eliminar a los rivales.." (Coser, L. A, 1956, p.8).

Johan Galtung:

Definición: " En este documento se utilizará la siguiente definición de conflicto: Se dice que un sistema de acción se dice que está en conflicto si el sistema tiene dos o o más estados-objetivo incompatibles.." (Galtung, J., 1965, p.348).

George Simmel:

Definición: " El conflicto -al fin y al cabo una de las interacciones más vivas, que, además, no puede ser llevada a cabo por un solo individuo- debe considerarse ciertamente como una sociación. Y de hecho, los factores disociadores -odio, envidia, necesidad, deseo- son las causas del conflicto; estalla a causa de ellos. Así pues, el conflicto tiene por objeto resolver los

Definiciones de conflictividad social

dualismos divergentes; es una forma de lograr algún tipo de unidad, aunque sea mediante la aniquilación de una de las partes en conflicto." (Simmel, G., 1955, p. 15)

Paul Collier:

Definición: "El conflicto social surge cuando hay una brecha entre las expectativas de las personas y la realidad, y estas diferencias son lo suficientemente significativas como para justificar el uso de la violencia." (Collier, P., 2007, p.205).

Fuente: elaboración propia

En este sentido la unidad de análisis que se registra en la base de datos son los **casos de conflictividad social**. La identificación de estos casos se operativiza por medio de la búsqueda y sistematización de información abierta en medios de comunicación tradicionales (nacionales y regionales), medios de comunicación comunitarios y alternativos, centros de estudio y observatorios de conflictividad, información oficial del gobierno nacional y gobiernos territoriales, entre otros.

El proceso que se sigue se resume de la siguiente manera: 1) Se hace una búsqueda inicial en fuentes de alcance nacional³ utilizando palabras clave como “conflicto socio ambiental”, “conflictividad”, “protesta”, “minería”, “bloqueo” “no a la minería” “hidroeléctrica”, y otras que permitan identificar reportes, noticias, informes o publicaciones que hagan alusión a la existencia de algún caso de conflictividad relacionada con la implementación de proyectos del sector. A partir de allí se construye un listado inicial; 2) Posteriormente se hace una búsqueda en medios regionales y alternativos por departamento; 3) A partir del listado inicial,

³ El Espectador, El Tiempo, La República, El Nuevo Siglo, Portafolio, La Silla Vacía, Cinep, EJATLAS, OCA,

se hace una depuración bajo el criterio de que se considerará como un caso de conflictividad social a documentar siempre que esté reportado por al menos tres fuentes distintas; 4) Cada caso de conflictividad es sistematizado en una matriz a partir de la información encontrada en las fuentes. La matriz contiene la siguiente información:

Id Conflicto	Código único que identifica el caso de conflictividad en la base de datos.
Nombre conflicto	Titular que brinda información clave sobre el caso
Departamento	Nombre del departamento donde se presenta el caso de conflictividad.
Municipio	Nombre del municipio(s) en los cuales se presenta el caso de conflictividad.
Ubicación específica	En caso de que se cuente con la ubicación específica si es una vereda o un corregimiento.
Código DANE	Codificación estándar para la georreferenciación.
Descripción	Síntesis de la información sustancial para entender el caso en máximo 1000 palabras. Debe describir el tipo de conflicto, los actores en disputa y las estrategias de movilización evidenciadas en cada caso.
Tipo de conflicto según las causas/motivaciones	Categorización del tipo de conflicto con base en sus causas de acuerdo a los planteamientos de los actores.
Sector y subsector	Descripción del tipo del proyecto sobre el cual se genera la conflictividad.

Actores en disputa	Categorización de los actores enfrentados en el marco de un conflicto. Se da en forma de diadas y pueden ser más de una.
Estrategias de movilización	Categorización de los repertorios de acción utilizados por los actores en disputa.
Fecha estimada de inicio	Fecha en la cual se estima inició el caso de acuerdo con las fuentes identificadas.
Estado del conflicto	Categorización según si el conflicto está activo o inactivo.

Fuente: Elaboración propia.

2.4 Definición de categorías de análisis de los casos de conflictividad social.

a. Tipología de conflictos

La clasificación y categorización del tipo de conflictividad se realiza de acuerdo con la(s) causa(s) que dan origen al caso de conflictividad. Esta categorización se hace en dos niveles buscando agrupar casos similares sin perder de vista el detalle de cada disputa específica. En este sentido, la base utilizará cuatro grandes categorías para definir el tipo de conflictividad que pueden ser entendidas como “Agendas de conflictividad”: i) Conflictos por el modelo de desarrollo y buen vivir; ii) Conflictos por la gobernanza de los recursos naturales y la participación ciudadana; iii) Conflictos por la equidad y justicia ambiental y iv) conflictos por el goce efectivo de derechos. Cada una de estas categorías tendrá sus propias subcategorías que pueden ser entendidas como las “motivaciones” del conflicto. La siguiente tabla define las agendas de conflictividad y presenta algunos ejemplos de los subtipos (motivaciones) en cada categoría.

Tipo de conflicto (Agenda de conflictividad)	Subtipo (Motivación específica)
<p>1. Conflictos por el modelo de desarrollo y buen vivir.</p> <p>Bajo esta categoría se agrupan los casos en los que las tensiones y disputas se derivan de una percepción sobre la incompatibilidad de un proyecto minero energético con las visiones de desarrollo de los actores territoriales. Ejemplo de esto es la oposición a los modelos extractivistas, la percepción de incompatibilidad de los proyectos del sector con otras actividades de la economía local o el rechazo a empresas multinacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Oposición a la minería a gran escala. - Incompatibilidad con actividades económicas tradicionales. - Oposición a la construcción de centrales hidroeléctricas - Oposición a la explotación petrolera. - Generación de empleo y mano de obra local. - Compra de insumos y contratación de servicios a nivel local. - Coexistencia con minería artesanal. - Presión en la demanda de recursos naturales.
<p>2. Conflictos por la gobernanza de los recursos naturales y la participación ciudadana.</p> <p>Bajo esta categoría se agrupan aquellos casos de conflictividad motivados por la forma en que se planean y ejecutan los proyectos de sector y la manera en que</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mecanismos de participación ciudadana - Conflictos en el ordenamiento territorial. - Concurrencia del gobierno local y nacional en la toma de decisiones sobre el suelo y subsuelo. - Pago de regalías - Consultas populares.

Tipo de conflicto (Agenda de conflictividad)	Subtipo (Motivación específica)
<p>comunidades y autoridades locales participan y manifiestan sus puntos de vista.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Formalización minera - Operativos contra minería ilegal - Coexistencia entre mineras multinacionales y mineros artesanales e informales.
<p>3. Conflictos por la justicia y equidad ambiental.</p> <p>Bajo esta categoría se agrupan los casos de conflictividad relacionados con reclamaciones, denuncias, dilemas o tensiones ambientales debido a los impactos y riesgos generados por la implementación de proyectos del sector.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión del riesgo y mitigación de impactos. - Compensación de impactos - Seguimiento ambiental - Afectación de acuíferos - Cargas ambientales desproporcionadas. - Pasivos ambientales. - Incompatibilidad con áreas y ecosistemas protegidos.
<p>4. Conflictos por la garantía y goce efectivo de derechos</p> <p>Bajo esta categoría se agrupan los casos cuyas causas están relacionadas con demandas por el goce y garantía de derechos cuando se considera que la implementación de un proyecto del sector puede afectar los derechos de una comunidad. También incluye los casos en los que se protesta o</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Derecho al trabajo - Derecho a la salud. - Derecho al medio ambiente sano. - Derecho de comunidades étnicas y sujetos de especial protección. - Derecho al mínimo vital de agua - Derechos de comunidades étnicas y sujetos de especial protección. - Otras demandas por garantías de derecho dirigidas al Estado.

Tipo de conflicto (Agenda de conflictividad)	Subtipo (Motivación específica)
bloquea la implementación de un proyecto como mecanismo para exigir acciones del Estado para la garantía de derechos.	

Fuente: elaboración propia.

b. Estrategias de movilización

Las estrategias de movilización son el repertorio de acciones mediante las cuales los actores sociales comunican sus posiciones y gestionan sus intereses. Son fundamentales para entender la manera en que se manifiestan y se tramitan los casos de conflictividad social del sector. En particular permite observar cuales son las formas mediante las cuales los distintos actores sociales realizan sus demandas y puntos de vista. Estas estrategias se agrupan en cuatro grandes categorías: i) Protesta social; ii) Mecanismos jurídico-administrativos; iii) Activismo; y iv) violencia colectiva. La siguiente tabla muestra la definición de cada una de las categorías y los tipos de subcategorías que incluye.

Estrategias de movilización	Subtipo
<p>1. Protesta social</p> <p>Hace referencia al derecho de los ciudadanos para reunirse, asociarse, manifestarse y establecer un canal directo de negociación con la(s) parte(s) en conflicto. Agrupa un conjunto de acciones que se usan como mecanismo de negociación o presión social con el objeto</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Paro - Manifestaciones, reuniones y asambleas públicas - Movilización colectiva - Toma pacífica - Plantón

Estrategias de movilización	Subtipo
<p>de expresar reivindicaciones, críticas, propuestas, controlar la gestión del gobierno, el ejercicio del poder político; así como asegurar que, en la opinión pública, tengan reconocimiento y difusión nacional e internacional las precariedades, necesidades básicas y los argumentos de sectores específicos de la población civil.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Actos simbólicos y culturales - Boicot
<p>2. Mecanismos jurídico-administrativos</p> <p>Hace referencia a la utilización de los distintos instrumentos y mecanismos institucionalizados para manifestar descontento u oponerse a la implementación de un proyecto del sector.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Acción de Tutela. - Acción de cumplimiento - Acciones colectivas y de grupo. - Consultas populares. - Audiencia Pública Ambiental. - Derecho de petición - Demanda - Mecanismos alternativos de solución de conflictos. - Acuerdos municipales
<p>3 Activismo</p> <p>El activismo se entiende como la participación activa y consciente en</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Activismo y comunicación digital - Campañas de denuncia. - Activismo académico

Estrategias de movilización	Subtipo
<p>acciones, movimientos o campañas con el objetivo de promover, defender o cambiar causas sociales, políticas, ambientales o culturales.</p> <p>Los activistas buscan generar conciencia, movilizar a la sociedad e influir en políticas o estructuras institucionales para lograr un cambio positivo en la sociedad.</p> <p>El activismo recoge diversos tipos de acciones como la difusión de información a través de medios de comunicación y redes sociales, la promoción de cambios legislativos, la organización de eventos y la colaboración con organizaciones sin fines de lucro, entre muchos otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Incidencia política. - Acciones de información y educación popular y comunitaria.
<p>4 Violencia colectiva</p> <p>Esta categoría hace referencia a aquellas acciones que, a diferencia de la protesta social, no son legítimas en la medida en que involucran algún nivel de violencia en sus formas o chocan con los derechos de otros individuos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Disturbios - Asonadas - Retenciones - Bloqueo de vías - Destrucción de bienes - Ataques cibernéticos

Estrategias de movilización	Subtipo

Fuente: Elaboración propia.

c. Actores en disputa

Considerando la definición de conflicto social, la cual hace referencia a la interacción contenciosa entre dos o más actores que experimentan o perciben diferencias o contradicciones en sus intereses, la categorización de los actores en disputa se hace por medio de diadas, es decir, es una etiqueta que menciona los actores que se enfrentan. En ese orden de ideas, a continuación, se plantea un marco de categorías inicial para clasificar los actores en disputa. Es importante mencionar que estas categorías son generadas a priori y pueden ampliarse en la medida en que se documenten nuevos casos y se encuentren otros tipos de actores en disputa.

- Comunidad vs empresa
- Comunidad vs gobierno local
- Comunidad vs gobierno nacional.
- Comunidad vs organizaciones ilegales
- Gobierno local vs gobierno nacional
- Gobierno local vs empresa
- Trabajadores vs comunidad
- Trabajadores vs empresa
- Comunidad étnica vs empresa
- Comunidad étnica vs gobierno local
- Comunidad étnica vs gobierno nacional
- Organizaciones sociales vs empresa
- Organizaciones sociales vs gobierno local

- Organizaciones sociales vs gobierno nacional
- Comunidades urbanas vs comunidades rurales.

d. Subsector del proyecto que genera la conflictividad

Esta categorización permite observar sobre cuales actividades se generan mayores casos de conflictividad. Para ello se toma como referencia los subsectores del sector minero energético de la siguiente forma:

Sector	Subsector
1. Minería	<ul style="list-style-type: none"> - Materiales de construcción - Carbón - Metales preciosos - Otros metales - Calizas - Minerales industriales - Minerales estratégicos para la transición
2. Hidrocarburos	<ul style="list-style-type: none"> - Petróleo - Gas
3. Energía	<ul style="list-style-type: none"> - Generación - Transmisión

	- Distribución
--	----------------

De esta manera se plantean los lineamientos y metodologías para la construcción de un mapa de conflictos y sus características en este marco de contrato con UPME, buscando que esta investigación sirva como referente para la gestión de conflictos socio-ambientales en el marco de una Transición Energética Justa.

Bibliografía

Collier, P. (2007). *The Bottom Billion: Why the Poorest Countries are Failing and What Can Be Done About It*. Recuperado de [Open Library](#).

Coser, L. A. (1956). *The Functions of Social Conflict*.

Dahrendorf, R. (1959). *Class and Class Conflict in Industrial Society*. Recuperado de <https://ia804700.us.archive.org/28/items/classclassconfli00dahr/classclassconfli00dahr.pdf>

Galtung, J. (1965). Institutionalized Conflict Resolution: A theoretical paradigm. *Journal of Peace Research*, 2(4), 348-397. <https://doi.org/10.1177/002234336500200404>

Lederach, J. P. (2005). *The Moral Imagination: The Art and Soul of Building Peace*. Oxford University Press.

Simmel, G. (1955). *Conflict and the Web of Group Affiliations*.

Valencia Agudelo, L., et al. (2017). *La Minería en el posconflicto: un asunto de quilates*. Ediciones B Colombia.

Zuleta, E. (2015). Sobre la guerra. Revista Universidad De Antioquia, (319). Recuperado a partir de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistaudea/article/view/22402>